SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA Nº 375/1972

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **14 días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y dos,** reunidos en Acuerdo los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, doctores GRACIELA NELVA CAMPANO, JOSÉ ALEJANDRO SANTIAGO ZIZZIAS y RUBÉN AMÍLCAR PERALTA GALVÁN, este último en su carácter de subrogante legal, bajo la Presidencia de la nombrada en primer término, y;

CONSIDERANDO:

- I. Que por Acordada Nº 335/72, el Superior Tribunal de Justicia dispuso llamar a concurso interno de oposición y antecedentes para proveer en la Tercera Circunscripción Judicial, un (1) cargo de Oficial de Justicia.
- II. Que conforme a la opción otorgada por Acordada Nº 339/72, el señor Juez de la Cámara de Apelaciones y del Trabajo de la citada Circunscripción, propone para dicho cargo al actual Oficial 1º del mismo organismo, Don José Telémaco GURAIEB.
- III. Que no habiendo objeciones que formular a la correspondiente propuesta, nada obsta para proceder a su designación.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

- 1°) Designar a partir del día 16 de diciembre de 1972, en el cargo de Oficial de Justicia en la Tercera Circunscripción Judicial, al actual Oficial 1° de la Cámara de Apelaciones y del Trabajo Don José Telémaco GURAIEB.
- **2°)** Considerar que el concurso dispuesto por Acordada N° 335/72 para cubrir un (1) cargo de Oficial de Justicia, lo sea para proveer un (1) cargo de Oficial 1° mas las vacantes eventuales que pudieran presentarse, conforme a lo dispuesto por Acordada Nros.339/72 y 353/72.
 - 3°) Registrese, comuniquese, tómese razón y archivese.

Firmantes:

CAMPANO - Presidenta STJ - ZIZZIAS - Juez STJ - PERALTA GALVÁN - Juez Subrogante STJ.